

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE**  
**LA ESCUELA DE POSGRADO DEL RECTORADO LLAMA A**  
**CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN RESOLUCIÓN N°406/2018**

<b>VACANCIA:</b> cuatro lugares	<b>CARGO:</b> Profesor Encargado de Cátedra. (Área Ciencias Jurídicas, Políticas y Notariado )
<b>LUGAR DE TRABAJO:</b> Rectorado - UNE (Km 8, Campus Universitario).	<b>NIVEL:</b> Profesional <b>SALARIO:</b> 1.483.713 Gs.

**PERFIL PARA EL CARGO**

**PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA**

**(ÁREA CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS y NOTARIADO)**

Componente	Mínimos Requeridos			
<b>Experiencia Laboral</b>	Experiencia laboral en instituciones públicas <b>OBS: Experiencia general 3 años</b>		Experiencia en asesoría en instituciones de educación superior sobre las normativas nacionales e internacionales que afecten el funcionamiento de las universidades. <b>OBS: Experiencia específica: 3 años</b>	
<b>Educación Formal o Acreditada</b>	Egresado de la carrera de ciencias jurídicas. Egresado de la carrera de ciencias políticas y/o notariado.			
<b>Principales Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de hacer análisis y síntesis para la presentación de informes y dictámenes</li> <li>• Conocimientos sobre el marco legal de las instituciones de educación superior.</li> </ul>			
<b>Principales Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de liderazgo</li> <li>• Trabajo en equipo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proactividad</li> <li>• Adaptabilidad</li> <li>• Capacidad para emprender</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad</li> <li>• Honestidad</li> <li>• Compromiso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia</li> <li>• Flexibilidad</li> </ul>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maneja datos e informaciones actualizados sobre la Realidad Educativa Nacional y hace uso adecuado y oportuno de ellos como insumos para la toma de decisiones en los proceso de planificación.</li> <li>• Aplica los principios y normas jurídicas que regulan la gestión universitaria</li> </ul>			

	<b>DE LA CALIFICACIÓN DEL PERFIL PARA PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA ÁREA CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS</b>	<b>PESO (puntos)</b>
	<b>TÍTULOS Y CERTIFICADOS</b>	
1.	Título a fin al cargo	<b>25 P</b>
2.	Otro Título de grado relacionado a las ciencias jurídicas. (solo uno)	<b>10 P</b>
3.	Título de Maestría y/o Especialización en el área jurídica	<b>15P</b>
4.	Título de Didáctica Universitaria	<b>10P</b>
4.	Por cada 100 horas de cursos de maestría.	<b>1 P</b>
5.	Por cada 50 horas de cursos capacitación general	<b>0,5P</b>
	<b>MÉRITOS QUE INCLUYEN:</b>	
5.	Experiencias en la realización de asesorías a instituciones públicas, por cada año y según documentación se puntuará con cinco puntos. <b>(5p)</b>	
6.	Méritos en trabajos profesionales relacionados en el área en que se concursa por cada documento que acredite, se calificará con cinco puntos. <b>(5p)</b>	
7.	Asistencia a congresos u otras actividades académicas sobre la gestión de la educación universitaria, por cada documento que acredite, se calificará con dos puntos. <b>(2p)</b>	
	<b>APTITUDES</b>	
8.	Por cada año de antigüedad comprobada como docente en el área de las ciencias jurídicas y/o políticas, se calificará con tres puntos. <b>(3p)</b>	
9.	Por cada experiencia acreditada con documentaciones en la realización de asesorías y consultorías, se calificará con dos puntos. <b>(2p)</b>	

#### DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA POSTULACIÓN

- a) **Formulario “A”** excluyente. Nota de Postulación.
- b) **Formulario “B”** excluyente. Currículum Vitae
- c) **Formulario “C”** excluyente. Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en los art. 14,16 de la Ley N° 1626/00 de la Función Pública; de no haber sido beneficiado por el programa de retiro voluntario de conformidad a la Ley N° 39/64/10 y no haberse acogido al régimen jubilatorio a excepción de los docentes y la investigación científica, conforme al art. 16 y 143 de la Ley N° 1626/00 y su modificatoria Ley N° 3989/10
- d) **Formulario “D”** excluyente. Declaración Jurada de estar o no estar incurso/a en relación de parentesco en la Función Pública.
- e) Fotocopia autenticada cédula de identidad civil.
- f) Certificado de antecedente policial vigente (original).
- g) Fotocopia autenticada por Escribanía del Título Universitario inscripto en el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).
- h) Fotocopia autenticada por Escribanía de los Certificados de Estudios.
- i) Fotocopia autenticada por Escribanía del Certificado de participación del Curso de Didáctica universitaria, expedido por el Rectorado o por la Facultad de Filosofía, u homologado por la UNE, de acuerdo a la reglamentación vigente.
- j) Otros formularios que pueden ser establecidos acorde al perfil para ocupar el cargo y establecidos en el llamado a concurso.
- k) Fotocopias autenticadas por Escribanía de las demás documentaciones presentadas en la carpeta.

**OBS:** los docentes que cuenten con legajos en el Rectorado de la UNE podrán presentar constancia original. Todas las hojas deben estar foliadas y rubricadas al pie de cada hoja. La no presentación de algunos de los documentos excluyentes será de descalificación automática.

#### IMPORTANTE:

Los postulantes deberán presentar todas las documentaciones requeridas para el cargo a concursar, en el **RECTORADO (Dirección General de Talento Humano)** - ubicado en el Km 8 Lado Acaray Calle Universidad Nacional del Este y República del Paraguay - Barrio San Juan, Ciudad del Este - Paraguay. La recepción de documentos se realizará el día 10/04/2018 (De 7:00 a 13:00 horas).

Los documentos deben ser presentados en sobre cerrado, señalando: **Nombre y Apellido, C.I. N°, Cargo al que se postula.**

  
  
Dr. Sergio Reinaldo Lauseker  
Presidente Comisión de Selección